

NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

12

Precisiones al formato

Esquema para la integración de la información del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros, el formato se integra principalmente por:

Programa o Fondo: detalle del Fondo o Programa.

Destino de los Recursos: población a la que se dirigen los recursos del programa o fondo.

Ejercicio: se refiere a las columnas en las que se anotaran los importes devengados y pagados al período que se informa.

Reintegro: recursos no utilizados que se tendrán que reintegrar a su correspondiente Tesorería o a la Tesorería de la Federación.

Periodicidad: De forma trimestral y anual.

Para la estructura de la información relativa al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como de reintegros y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

Entidad Federativa/Municipio				
Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros				
Al período ABRIL - JUNIO(2DO trimestre) 2018				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	
FISM 2018	SERVICIOS GENERALES	\$225,331.67	\$225,331.67	\$0.00
FISM 2018	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$225,291.07	\$225,291.07	\$0.00
FISM 2018	Arrendamiento de equipo de transporte	\$225,291.07	\$225,291.07	\$0.00
FISM 2018	Arrendamiento de equipo de transporte	\$225,291.07	\$225,291.07	\$0.00
FISM 2018	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$40.60	\$40.60	\$0.00
FISM 2018	Servicios financieros y bancarios	\$40.60	\$40.60	\$0.00
FISM 2018	Servicios financieros y bancarios	\$40.60	\$40.60	\$0.00
FISM 2018	SERVICIOS DE INSTALACIÓN,			\$0.00
FISM 2018	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			\$0.00
FISM 2018	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte			\$0.00

FISM 2018	INVERSIÓN PÚBLICA	\$3,160,697.33	\$3,160,697.33	\$0.00
FISM 2018	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$3,160,697.33	\$3,160,697.33	\$0.00
FISM 2018	Edificación habitacional	\$891,548.68	\$891,548.68	\$0.00
FISM 2018	Mejoramiento de vivienda	\$891,548.68	\$891,548.68	\$0.00
FISM 2018	Edificación no habitacional	\$599,520.57	\$599,520.57	\$0.00
FISM 2018	Infraestructura educativa	\$599,520.57	\$599,520.57	\$0.00
FISM 2018	Infraestructura en salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FISM 2018	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo	\$1,669,628.08	\$1,669,628.08	\$0.00
FISM 2018	Agua potable	\$650,686.52	\$650,686.52	\$0.00
FISM 2018	Alcantarillado	\$1,018,941.56	\$1,018,941.56	\$0.00
FISM 2018	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FISM 2018	Obras de urbanización	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FISM 2018	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS			\$0.00
FISM 2018	Edificación no habitacional			\$0.00
FISM 2018	Instalaciones públicas			\$0.00
FISM 2018	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO			\$0.00
FISM 2018	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores			\$0.00
FISM 2018	Desarrollo y mejoramiento institucional			\$0.00
	FISM 2018	\$3,386,029.00	\$3,386,029.00	\$0.00